

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 21 de octubre de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que las la apoderada del extremo actor allego registro fotográfico de la valla y publicación de los emplazamiento ordenados en la emisora Susa Stereo y que de igual forma la ORIP de Ubaté allego respuesta al oficio 649 de 07 de septiembre de 2022 . Provea.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2022-00084
Proceso. Pertenencia
Demandante. María de las Mercedes Fúquene de Aguilar
Demandados. Personas Indeterminadas
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Susa, Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede se encuentra que las publicaciones y la fijación de la valla se realizaron en debida forma por lo cual en firme el presente proveído, por secretaría ingresen los emplazamientos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y Pertenencias

Agréguese a los autos del expediente la respuesta allegada por la ORIP de Ubaté.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 52.
De hoy **25 de octubre de 2022**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e65bff4cfc931caf841b4bd409d90d118ea7f61d50bbc430fdcf20f43d9da341**

Documento generado en 21/10/2022 01:11:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>